



ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

En la ciudad de Lima, siendo las 09:15 horas del día miércoles 03 de mayo del 2023, en la Sala 3 – Luis Bedoya Reyes, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre (Plaza Bolívar s/n) y a través de la plataforma de sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria, encargada de realizar el seguimiento al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el fenómeno del niño, bajo la presidencia del congresista César Manuel Revilla Villanueva.

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Se registró la asistencia de los señores congresistas Revilla Villanueva, César Manuel; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; García Correa, Idelso Manuel; Alva Rojas, Carlos Enrique; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo.

Presentaron licencia, los congresistas Castillo Rivas, Eduardo Enrique y Reyes Cam, Abel Augusto.

Con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria Mixta de la “Comisión especial multipartidaria de seguimiento al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el fenómeno de El Niño Costero”, en sala y la plataforma *Microsoft Teams* del Congreso de la República.

ACTA:

No se presentaron actas.

DESPACHO:

El presidente señaló que la Secretaría Técnica de la Comisión ha enviado a los correos electrónicos de los señores congresistas la agenda y la documentación correspondientes a



la presente sesión.

PEDIDOS:

No se realizaron pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

El presidente César Manuel Revilla Villanueva dio la bienvenida al funcionario de la ARCC. al señor Raphael Anaya Caldas, director ejecutivo (e) de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC y le cede la palabra.

El señor Anaya Caldas, Raphael, director ejecutivo (e) de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC, indicó que expondría el plan y el estado situacional entre otros puntos.

Detalló el avance de la cartera de proyectos G2G (en Salud 71%, en Educación 72%, en Soluciones Integrales 10%, en Drenajes 1% y en ARCC 28%). Subrayo que las intervenciones en Soluciones Integrales y Drenajes son prioridad y detalló el avance de la cartera por región. Indicó el avance de la cartera de proyectos NO G2G (en Salud 1%, en Educación 57%, en Transportes 62%, en Vivienda 74%, en Agricultura 76%, en Soluciones Integrales 57%). Detalló el avance de la cartera por región. Indicó el estado situacional del PIRCC. Hizo la entrega física de una carpeta indicando que contenía el estado situacional de cada proyecto y que también habría sido tramitado por la mesa de partes electrónica de acuerdo al requerimiento de la Comisión.

Detalle sobre la conformación del Plan Integral de la ARCC en los componentes reconstrucción, construcción, soluciones de vivienda y fortalecimiento de capacidades. Indicó el avance financiero, el avance físico, el estado situacional de las obras con dificultades en su ejecución, las paralizadas y las suspendidas, el presupuesto del año fiscal 2023, los montos en el rol ejecutor y el rol financiador. Así mismo, informó en resumen el presupuesto de la cartera de proyectos G2G.



El congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, indicó que se aproxima el vencimiento del contrato (de la ARCC), y preguntó si deben continuar después de recibir los planes de soluciones integrales, o deberían de terminar esos contratos.

El congresista Idelso Manuel, García Correa, indicó que le han informado sobre el deterioro del establecimiento de salud de Porcuya, Huarmaca, entregado entre noviembre y diciembre. Dijo que al tener siete años de responsabilidad la empresa para asumir lo que se halla deteriorado, requirió a la Presidencia de la Comisión y a los funcionarios de la ARCC ver “in situ” los daños señalados.

García Correa requirió además la pronta entrega del hospital de Chulucanas, el centro de salud del Faique, el centro de salud materno infantil de Castilla, que son urgente frente a la epidemia del dengue, enfermedades diarreicas, de la piel entre otras.

El congresista Alva Rojas, Carlos Enrique, indicó que la empresa que trabaja las intervenciones G2G con el gobierno inglés, tiene muy poco avance y debería ser evaluado.

El presidente Cesar Manuel Revilla Villanueva, dijo mostró su preocupación sobre el Plan Maestro recibido en octubre del año 2022, ya que la proyección para su desarrollo llega hasta el año 2028. Preguntó al funcionario ¿Que hará la ARCC para acelerarlo y mitigar los efectos a la población y la agricultura?

El señor Anaya Caldas, Raphael, director ejecutivo (e) de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC, indicó que el vencimiento de la ARCC por ley es el 31 de diciembre y que existe un proyecto de ley para la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura, que, de aprobarse por el Congreso de la República contempla en su aprobación un periodo de 180 días para su implementación, contempla además la absorción de la ARCC, por lo que no se limitarían ni interrumpirían los proyectos en ejecución.

Sobre lo indicado por el congresista García Correa en relación al establecimiento de salud de Piura, dijo que dispondrán su verificación, y luego informarán de la verificación a la presidencia de la comisión. Con relación al hospital del Faique, indicó que están



estableciendo coordinaciones inter institucionales con los ministerios responsables para que al momento de culminar la obra se pueda garantizar su operatividad.

Sobre lo indicado por el congresista Alva Rojas, sobre el contrato G2G, indicó que se está evaluando la adenda, porque el vencimiento es el 30 de septiembre.

Sobre lo indicado por el congresista Cesar Revilla Villanueva, informó que la próxima semana presentaría ante la presidencia del consejo de ministros un plan de contingencia ante las inundaciones, que termine su actividad entre mayo y julio de este año, que abarquen localidades como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica. Indicó que durante la semana se convocaría al directorio (de la ARCC) para incluir nuevos proyectos, exclusiones o cambios de unidades ejecutoras que permitan viabilizar su ejecución. Además señaló que la próxima semana realizarían mesas técnicas que permitían que todos los actores, gobernadores regionales y alcaldes, tengan claro que acciones se realizarán a corto plazo ante el próximo fenómeno del niño que se avizora.

El alcalde Johnny Cruz Flores, del distrito de Catacaos – Piura, Indicó que como consecuencia del desborde del río el 2017 colapsaron los principales servicios básicos como el agua y alcantarillado del distrito, desde allí se inició un recorrido para que el proyecto integral pueda ejecutarse con tecnología renovada. Han realizado los pasos que indica la administración pública y necesitan actualizar el expediente técnico. Indicó que recibieron la visita de funcionarios del Ministerio de Vivienda indicando que se ha solicitado reiterativamente que el Ministerio de Economía y Finanzas transfiera una partida de 77 mil soles, para actualizar el expediente, pero han pasado seis meses desde que dejó de estar vigente y aún no tienen respuesta. Indicó que van más de 15 días sin agua. Informó que el proyecto de alcantarillado de Simbilá y el puesto de salud de Monte Sullón están trabados por observaciones técnicas, y que tampoco se le da solución.

El alcalde Segundo Gregorio Meléndez Zurita, del distrito de Tambogrande – Piura, dijo que aún no tienen la transferencia para instituciones como la 15190 del centro poblado Ocoto Bajo, la Institución Educativa 1435 de Centro Poblado El Porvenir, la 14140 de nuestra señora de Fátima, la 14143 de Huarahuos Alto. Así mismo, afirmó que han pedido



el cambio de unidad ejecutora del proyecto educativo de Cerén en Valle los Incas 609390 y la carretera del camino vecinal de 76 San Francisco Santa Rosa Nuevo Horizonte, que beneficiará aproximadamente a 25 mil personas; que se considere a San Martín de Malingas y Santa Rosa de Curvan en el plan de defensa riverieña del río Piura, debido a que son zonas agrícolas muy afectadas.

Se ha solicitado el cambio de unidad ejecutora de la ARCC al gobierno regional de Piura, de la obra del canal Quiroz, refirió la autoridad municipal.

El presidente Cesar Manuel Revilla Villanueva, dijo que hay muchas instituciones educativas a punto de ser terminadas y aún no hay continuidad a esas transferencias. Indicó que en el 2017 el alcalde no previno que se incluya el drenaje pluvial de Tambogrande y preguntó si en un PIRCC modificado o en la reunión de directorio se pudiese incluir dicha necesidad.

El alcalde Rives Raúl Ramírez Manrique del distrito de Buenos Aires, provincia Morropón – Chulucanas - Piura, dijo que su presencia en la comisión era por la necesidad de saneamiento y un proyecto que tienen con la ARCC, denunció que su distrito tiene un deficiente servicio de agua potable, que hasta el día de hoy no se ha ejecutado.

El señor Anaya Caldas, Raphael, director ejecutivo (e) de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC, indicó que las solicitudes referidas son pasivos y pendientes se corregirán y para ello está coordinando con el ministerio de economía.

De otro lado dijo que se ha generado aproximadamente el 50% de los recursos solicitados, y que se ha emitido el decreto supremo que extorna los recursos para los proyectos en continuidad.

Con relación al distrito de Catacaos, informó que se está contenida la solicitud de transferencia de 77 mil soles al Ministerio de Vivienda; con relación al centro poblado Simbilá dijo que existen algunas observaciones que se tienen que levantar y brindarán asistencia técnica para ello.

En relación al distrito Tambogrande, señaló que la transferencia de recursos estaría contenida en el decreto supremo y que, con respecto a la defensa riverieña, se pondrán en contacto con la ANA para verificar que los puntos críticos estén debidamente identificados.



Con respecto al problema del agua y alcantarillado al distrito de Buenos Aires, reconoció que es una necesidad y comunicará al Ministerio de Vivienda para verificar su estado.

El señor Meléndez Huasasquiche, Alexander, jefe de la oficina de planeamiento y presupuesto de la ARCC, informó que el proyecto de ley 4689, presentado al Congreso de la República el 10 de abril del presente año, fue derivado a la Comisión de Economía que se habría inhibido y se trasladaría a la Comisión de Presupuesto.

Tras solicitar al presidente de la comisión su apoyo para viabilizar el proyecto, el funcionario expuso sobre el **“Proyecto de ley que establece medidas para garantizar la implementación de las intervenciones del plan integral para la reconstrucción con cambios en el marco del proceso de reactivación económica”**.

El señor Anaya Caldas, Raphael, director ejecutivo (e) de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC, solicitó a la mesa directiva de la comisión remitir un oficio a la comisión de presupuesto para que el proyecto de ley sea debatido con carácter de urgencia, ya que eso servirá para no paralizar la cadena de pagos y poder ejecutar obras para los ciudadanos. De esta manera se evitarán los conflictos, indicó el funcionario.

El congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, dijo que apoyará la iniciativa.

El presidente Cesar Manuel Revilla Villanueva, manifestó que la comisión tiene todo el interés de que pueda resolverse, y que la transición se pueda dar de forma ordenada. Se realizó la consulta mediante voto a los congresistas miembros de la comisión, para solicitar a las comisiones ordinarias que están viendo el proyecto de ley su priorización, acuerdo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**. Así mismo, se aprobó por **UNANIMIDAD** remitir el acuerdo al consejo directivo y la junta de portavoces.

El señor Anaya Caldas, Raphael, director ejecutivo (e) de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC, agradeció el apoyo de la Comisión e Indicó que el proyecto de Monte Sullón, se encuentra en expediente técnico; con relación al distrito de Buenos Aires se programará reuniones porque existen observaciones que no se han levantado. A demás, se comprometió en alcanzadas por escrito las preguntas que no fueron



respondidas.

El presidente César Manuel Revilla Villanueva, agradeció la participación de los funcionarios de la ARCC y solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión. Puesta al voto fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Al no haber más intervenciones, siendo las 10:26 horas se levantó la sesión.

CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
Presidente

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario